

fg

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
5:00pm	8:00pm	DIA	MES	AÑO	Auditorio Alcaldía Local de Chapinero Cra 13 #54-74
		18	04	2024	
TEMA:		Audiencia Pública del Plan Plurianual de Inversiones del PDD 2024-2028			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		Objetivo: Promover la información sobre la formulación del Plan Plurianual de Inversiones de Bogotá, para que la ciudadanía interesada de la localidad de Chapinero pueda realizar propuestas de priorización de las inversiones, las cuales serán analizadas para estimar su viabilidad técnica. (Ley 1909 de 2018)			

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	4	
ASISTENTES NO SDP	37	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
ACTIVIDAD (Orden del día)		TIEMPO ESTIMADO
1.	Ingreso y registro	5:00 p.m. a 5:30 p.m.
2.	Instalación de la audiencia	5:30 p.m. a 5:40 p.m.
3.	Presentación del PPI	5:40 p.m. a 6:00 p.m.
4.	Taller de priorización por mesas	6:00 p.m. a 7:30 p.m.
5.	Socialización de resultados de las mesas	7:30 p.m. a 7:50 p.m.
6.	Cierre	7:50 p.m. a 8:00 p.m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		Durante la jornada el ciudadano Luis Alberto Gómez, se acercó a los servidores de la Secretaría Distrital de Planeación, entregando cinco (5) derechos de petición, dirigidos a “Señores: AUDIENCIA PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES”. Los Derechos de Petición fueron recibidos por Juan Carlos Prieto García, Jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la SDP, quien se comprometió a hacer la radicación formal a la Secretaría Distrital de Planeación. Copia de los Derechos de Petición recibidos, pero no será publicado ya que contiene datos sensibles del ciudadano y Funcionario Público

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)	
Canales de convocatoria implementados:	
Correos electrónicos	☒ Volanteo y perifoneo ☐ Vídeos ☐ Oficinas de invitación ☐ Publicación en redes ☒



PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Otro: whatsapp

¿Se remitió información previa durante la convocatoria:
(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)

Sí

No

Detalle de la información previa enviada:
No se remitió información previa

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Ingreso y registro

En total, se contó con la presencia de 37 ciudadanos y ciudadanas.

2. Instalación de la audiencia

El directivo Juan Carlos Prieto García de la Secretaría Distrital de Planeación, quien lidera el trabajo en el área de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la SDP da la bienvenida al espacio.

De igual forma, la presidencia de la JAL, a cargo de María Paz Buitrago da un saludo e instala la actividad.

3. Presentación del PPI

Juan Carlos Prieto García, explica que el objetivo de la sesión es el de promover la información sobre la formulación del Plan Plurianual de Inversiones de Bogotá, para que la ciudadanía interesada pueda realizar propuestas de priorización de las inversiones, las cuales serán analizadas para estimar su viabilidad técnica., según lo estipulado en la Ley 1909 de 2018, conocido también como el estatuto la oposición.

En este sentido, resaltó que la audiencia pública convocada para la localidad Chapinero, busca presentar a los asistentes los contenidos del Plan Plurianual de Inversiones del Plan Distrital de Desarrollo para que pueda hacerse la priorización de su gestión. Para ello, explicó que el total del PDD cuesta \$ 111.2 billones, y los cinco objetivos tienen cada uno el siguiente presupuesto:

1.

2.

3.

4.

5.

Finalmente, señaló que metodológicamente cada una de las mesas establecidas trabajará en la priorización de esta inversión para cada objetivo según los programas que contiene la propuesta del PDD. Cada grupo podrá manejar el recurso que se le ha asignado a cada eje, moviendo los totales según los intereses de la ciudadanía. Como resultado, se tendrá un mapa por objetivo en el que se establecerá el presupuesto concertado y priorizado. Describiendo esto, invitó a los asistentes a elaborar la priorización.

4. Taller de priorización por mesas

Mesa 1:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca generar un entorno en el cual la ciudadanía se sienta más segura y confiada en la protección de su vida y su patrimonio. Se busca que sus habitantes se sientan seguros y seguras en sus barrios, puedan desplazarse con tranquilidad y disfrutar del espacio público sin temor, permitiéndoles vivir, trabajar y soñar sin restricciones. Se quiere



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

promover la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el espacio público como un lugar de encuentro seguro, limpio y accesible para la ciudadanía.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. \$ 144 mil millones
- 1.02. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. \$ 145 mil millones
- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. \$ 1.3 billones
- 1.04. Servicios centrados en la justicia. \$ 896 mil millones
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. \$ 2.7 billones
- 1.06. Movilidad segura e inclusiva. \$ 2.01 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. **(5 pts.)**
- 1.04. Servicios centrados en la justicia. **(4 pts.)**
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. **(6 pts.)**

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca impulsar el acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud, sociales, cuidado, cultura, recreación, deporte y solucionar habitacionales para avanzar en la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desigualdad, así como en la protección y el bienestar de todas las formas de vida.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. \$ 3.05 billones
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. \$ 1.4 billones
- 2.09. Reducción de formas extremas de exclusión. \$ 540 mil millones
- 2.10. Salud pública integrada e integral.
- 2.11. Salud con calidad y en el territorio.
- 2.12. Bogotá cuida a su gente. \$ 5.9 billones
- 2.13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar. \$ 131 mil millones
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. \$ 1.4 billones
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. \$ 93 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. **(3 pts.)**
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. **(7 pts.)**
- 2.10. Salud pública integrada e integral. **(5 pts.)**

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer el entorno productivo generando un buen ambiente para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo. Así mismo, busca que Bogotá sea un escenario propicio para la educación, garantizando el acceso en todas las etapas.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. \$23. 7 billones
- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. \$369 mil millones
- 3.18. Ciencia, tecnología e innovación para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales. \$124 mil millones
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. \$ 263 mil millones
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. \$ 290 mil millones
- 3.21. Bogotá Ciudad Portuaria. \$ 7 mil millones
- 3.22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo \$ 100 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. (6 pts.)
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. (5 pts.)
- 3.22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo (4 pts.)

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

El cuarto objetivo busca avanzar en la acción climática, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la movilidad sostenible y multimodal, la revitalización y renovación urbana, la construcción de un hábitat digno y el acceso a vivienda y servicios públicos, para consolidar el modelo de ocupación territorial y el proyecto de desarrollo sostenible con enfoques regional, distrital y local.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 4.23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. \$ 143 mil millones
- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. \$ 1.4 billones
- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. \$ 1.6 billones
- 4.26. Movilidad sostenible. \$ 16.5 billones
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. \$ 82 mil millones
- 4.28. Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental. \$ 400 mil millones
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. \$ 1.6 billones
- 4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. \$ 1.6 billones
- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. \$ 41 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 4.26. Movilidad sostenible. (5 pts.)
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. (5 pts.)
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. (5 pts.)

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca establecer espacios de confianza y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que las personas se sientan respaldadas por la administración pública y promoviendo la integridad, la transparencia, la eficiencia y la atención oportuna de las necesidades de la gente.

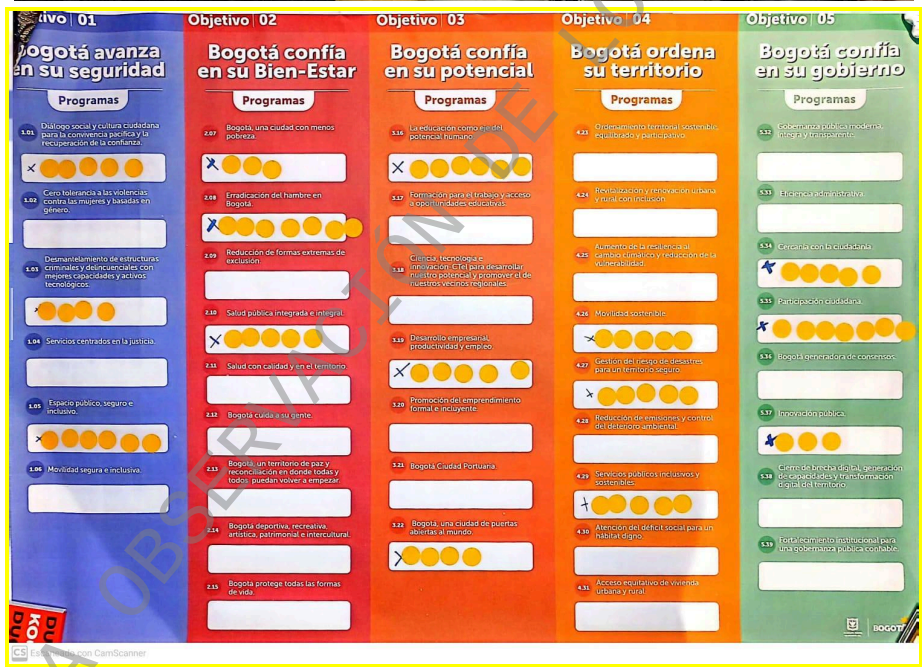
Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 5.32. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. \$ 4.5 billones
- 5.33. Eficiencia administrativa. \$ 150 mil millones
- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. \$ 656 mil millones
- 5.35. Participación ciudadana. \$ 2 mil millones
- 5.36. Bogotá generadora de consensos. \$ 9mil millones
- 5.37. Innovación pública. \$ 9mil millones
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. \$ 39 mil millones
- 5.39. Fortalecimiento institucional para una gobernanza pública confiable. \$ 1.4 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. (5 pts.)
- 5.35. Participación ciudadana. (7 pts.)
- 5.37. Innovación pública. (3 pts.)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Mesa 2:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca generar un entorno en el cual la ciudadanía se sienta más segura y confiada en la protección de su vida y su patrimonio. Se busca que sus habitantes se sientan seguros y seguras en sus barrios, puedan desplazarse con tranquilidad y disfrutar del espacio público sin temor, permitiéndoles vivir, trabajar y soñar sin restricciones. Se quiere promover la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el espacio público como un lugar de encuentro seguro, limpio y accesible para la ciudadanía.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. \$ 144 mil millones
- 1.02. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. \$ 145 mil millones
- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delictuales con mejores capacidades y activos tecnológicos. \$ 1.3 billones
- 1.04. Servicios centrados en la justicia. \$ 896 mil millones
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. \$ 2.7 billones
- 1.06. Movilidad segura e inclusiva. \$ 2.01 billones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. (5 pts.)
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. (5 pts.)
- 1.06. Movilidad segura e inclusiva. (5 pts.)

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca impulsar el acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud, sociales, cuidado, cultura, recreación, deporte y solucionar habitacionales para avanzar en la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desigualdad, así como en la protección y el bienestar de todas las formas de vida.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. \$ 3.05 billones
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. \$ 1.4 billones
- 2.09. Reducción de formas extremas de exclusión. \$ 540 mil millones
- 2.10. Salud pública integrada e integral.
- 2.11. Salud con calidad y en el territorio.
- 2.12. Bogotá cuida a su gente. \$ 5.9 billones
- 2.13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar. \$ 131 mil millones
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. \$ 1.4 billones
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. \$ 93 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 2.09. Reducción de formas extremas de exclusión. (4 pts.)
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. (5 pts.)
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. (5 pts.)

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer el entorno productivo generando un buen ambiente para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo. Así mismo, busca que Bogotá sea un escenario propicio para la educación, garantizando el acceso en todas las etapas.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. \$23. 7 billones
- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. \$369 mil millones
- 3.18. Ciencia, tecnología e innovación para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales. \$124 mil millones
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. \$ 263 mil millones
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. \$ 290 mil millones
- 3.21. Bogotá Ciudad Portuaria. \$ 7 mil millones
- 3.22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo \$ 100 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. (4 pts.)
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. (6 pts.)
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. (4 pts.)

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

El cuarto objetivo busca avanzar en la acción climática, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la movilidad sostenible y multimodal, la revitalización y renovación urbana, la construcción de un hábitat digno y el acceso a

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

vivienda y servicios públicos, para consolidar el modelo de ocupación territorial y el proyecto de desarrollo sostenible con enfoques regional, distrital y local.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 4.23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. \$ 143 mil millones
- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. \$ 1.4 billones
- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. \$ 1.6 billones
- 4.26. Movilidad sostenible. \$ 16.5 billones
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. \$ 82 mil millones
- 4.28. Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental. \$ 400 mil millones
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. \$ 1.6 billones
- 4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. \$ 1.6 billones
- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. \$ 41 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 4.23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. **(6 pts.)**
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. **(4 pts.)**
- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. **(6 pts.)**

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca establecer espacios de confianza y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que las personas se sientan respaldadas por la administración pública y promoviendo la integridad, la transparencia, la eficiencia y la atención oportuna de las necesidades de la gente.

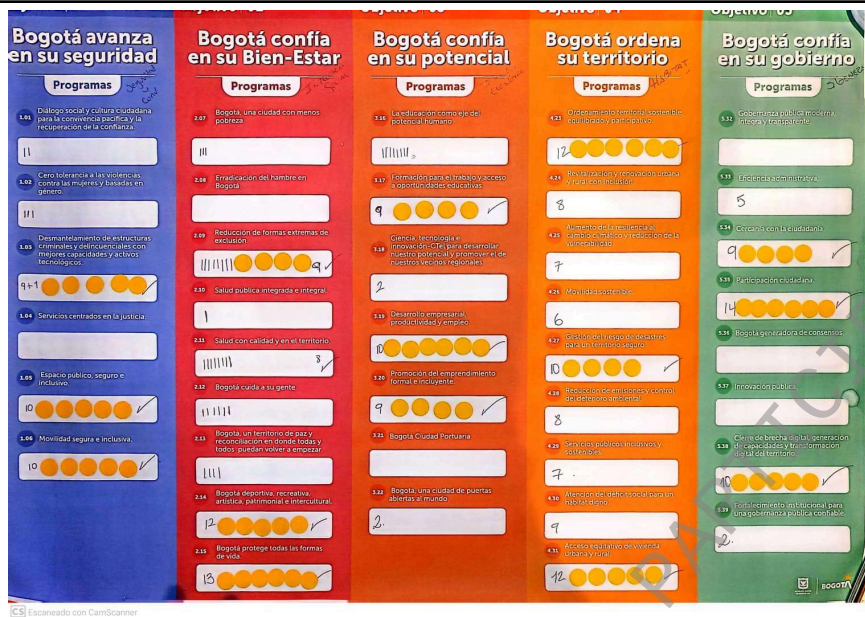
Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 5.32. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. \$ 4.5 billones
- 5.33. Eficiencia administrativa. \$ 150 mil millones
- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. \$ 656 mil millones
- 5.35. Participación ciudadana. \$ 2 mil millones
- 5.36. Bogotá generadora de consensos. \$ 9mil millones
- 5.37. Innovación pública. \$ 9mil millones
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. \$ 39 mil millones
- 5.39. Fortalecimiento institucional para una gobernanza pública confiable. \$ 1.4 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. **(4 pts.)**
- 5.35. Participación ciudadana. **(6 pts.)**
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. **(5 pts.)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Mesa 3

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca generar un entorno en el cual la ciudadanía se sienta más segura y confiada en la protección de su vida y su patrimonio. Se busca que sus habitantes se sientan seguros y seguras en sus barrios, puedan desplazarse con tranquilidad y disfrutar del espacio público sin temor, permitiéndoles vivir, trabajar y soñar sin restricciones. Se quiere promover la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el espacio público como un lugar de encuentro seguro, limpio y accesible para la ciudadanía.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 1.01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. \$ 144 mil millones
- 1.02. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. \$ 145 mil millones
- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. \$ 1.3 billones
- 1.04. Servicios centrados en la justicia. \$ 896 mil millones
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. \$ 2.7 billones
- 1.06. Movilidad segura e inclusiva. \$ 2.01 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 1.02. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género. (4 pts.)
- 1.03. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos. (6 pts.)
- 1.05. Espacio público, seguro e inclusivo. (5 pts.)

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca impulsar el acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud, sociales, cuidado, cultura, recreación, deporte y solucionar habitacionales para avanzar en la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desigualdad, así como en la protección y el bienestar de todas las formas de vida.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 2.07. Bogotá, una ciudad con menos pobreza. \$ 3.05 billones
- 2.08. Erradicación del hambre en Bogotá. \$ 1.4 billones
- 2.09. Reducción de formas extremas de exclusión. \$ 540 mil millones
- 2.10. Salud pública integrada e integral.
- 2.11. Salud con calidad y en el territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 2.12. Bogotá cuida a su gente. \$ 5.9 billones
- 2.13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar. \$ 131 mil millones
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. \$ 1.4 billones
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. \$ 93 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 2.12. Bogotá cuida a su gente. **(7 pts.)**
- 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. **(6 pts.)**
- 2.15. Bogotá protege todas las formas de vida. **(2 pts.)**

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer el entorno productivo generando un buen ambiente para el desarrollo empresarial, el fomento de capacidades, la generación de valor, riqueza, emprendimiento y empleo. Así mismo, busca que Bogotá sea un escenario propicio para la educación, garantizando el acceso en todas las etapas.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. \$23. 7 billones
- 3.17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas. \$369 mil millones
- 3.18. Ciencia, tecnología e innovación para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales. \$124 mil millones
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. \$ 263 mil millones
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. \$ 290 mil millones
- 3.21. Bogotá Ciudad Portuaria. \$ 7 mil millones
- 3.22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo \$ 100 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 3.16. La educación como eje del potencial humano. **(5 pts.)**
- 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo. **(6 pts.)**
- 3.20. Promoción del emprendimiento formal e incluyente. **(4 pts.)**

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

El cuarto objetivo busca avanzar en la acción climática, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la movilidad sostenible y multimodal, la revitalización y renovación urbana, la construcción de un hábitat digno y el acceso a vivienda y servicios públicos, para consolidar el modelo de ocupación territorial y el proyecto de desarrollo sostenible con enfoques regional, distrital y local.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 4.23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo. \$ 143 mil millones
- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. \$ 1.4 billones
- 4.25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. \$ 1.6 billones
- 4.26. Movilidad sostenible. \$ 16.5 billones
- 4.27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. \$ 82 mil millones
- 4.28. Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental. \$ 400 mil millones
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. \$ 1.6 billones
- 4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. \$ 1.6 billones
- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. \$ 41 mil millones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión. **(4 pts.)**
- 4.29. Servicios públicos inclusivos y sostenibles. **(6 pts.)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 4.31. Acceso equitativo de vivienda urbana y rural. (5 pts.)

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca establecer espacios de confianza y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, garantizando que las personas se sientan respaldadas por la administración pública y promoviendo la integridad, la transparencia, la eficiencia y la atención oportuna de las necesidades de la gente.

Los programas de este objetivo y su presupuesto son:

- 5.32. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. \$ 4.5 billones
- 5.33. Eficiencia administrativa. \$ 150 mil millones
- 5.34. Cercanía con la ciudadanía. \$ 656 mil millones
- 5.35. Participación ciudadana. \$ 2 mil millones
- 5.36. Bogotá generadora de consensos. \$ 9mil millones
- 5.37. Innovación pública. \$ 9mil millones
- 5.38. Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio. \$ 39 mil millones
- 5.39. Fortalecimiento institucional para una gobernanza pública confiable. \$ 1.4 billones

Los tres programas priorizados fueron los siguientes:

- 5.32. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente. (3 pts.)
- 5.33. Eficiencia administrativa. (5 pts.)
- 5.35. Participación ciudadana. (7 pts.)

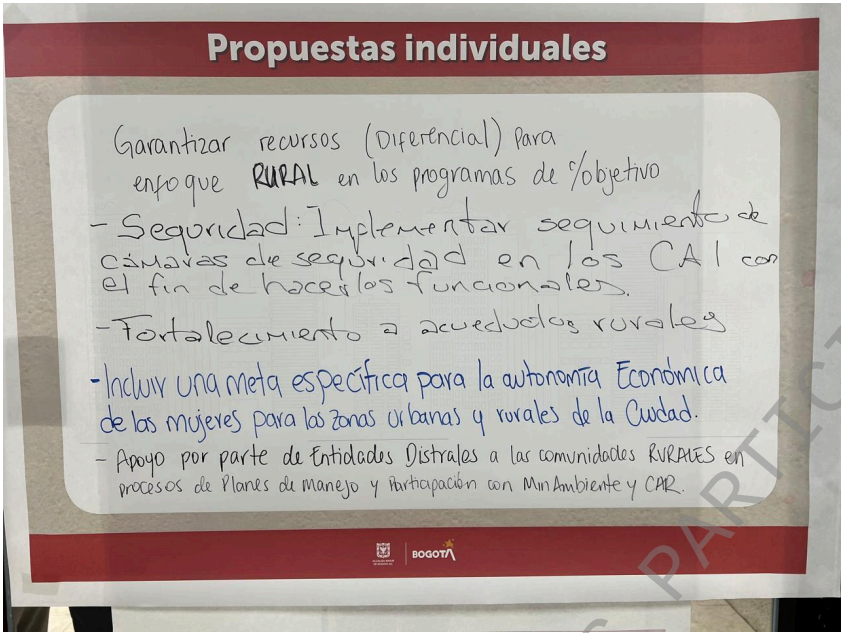


Propuestas individuales

En esta mesa se consolidaron propuestas adicionales que la ciudadanía presentó de manera individual, las cuales no fueron incluidas en la discusión colectiva. Las propuestas que se presentaron son:

- Garantizar recursos (diferencial) para enfoque rural en los programas de cada objetivo
- Seguridad: Implementar seguimiento de cámaras de seguridad en los CALI con el fin de hacerlos funcionales
- Fortalecimiento a acueductos rurales
- Incluir una meta específica para la autonomía económica de las mujeres para las zonas urbanas y rurales de la ciudad
- Apoyo por parte de Entidades Distritales a las comunidades rurales en procesos de planes de manejo y participación con MinAmbiente y CAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



5. Socialización de resultados de las mesas

De cada una de las mesas, un ciudadano o ciudadana explicó cuáles fueron los resultados de la priorización, haciendo énfasis en los tres principales programas.

6. Cierre

Con la lectura de todos los resultados de las mesas, el directivo de la SDP Juan Carlos Prieto García agradece el espacio y recuerda la fase en la que está la formulación del PDD, mencionando que pronto se radicará la versión al Concejo Distrital para luego entrar en el proceso de adopción y devolución a la ciudadanía de las propuestas recibidas.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

- Envío de memorias del espacio.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Juan Pablo Serna Cardona	OPDC-SDP	
Líder OPDC:	Juan Pablo Serna Cardona	OPDC-SDP	
Líder Técnico:	Juan Carlos Prieto García	Jefe OPDC-SDP	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD					
	NOMBRE DEL ESPACIO:	Audiencia PPI-Formulación PDD- Localidad Chapinero	FECHA:	18/04/2023	HORA:	5:00 pm
	PROCESO:	PDD	TEMA:	PDD		
	<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
1	Maria Rosario Morales		Consejo de sabios y sabias			Chapinero	si		N/A
2	Alfredo Alviz		Edil Chapinero			Chapinero	si		N/A
3	Julieth Cifuentes		Ciudadana			Chapinero	si		N/A
4	Diego Espinel		Veeduría Distrital			Chapinero	si		N/A
5	Diana Maria Martinez		Chapi red			Chapinero	si		N/A
6	Paola Lara		Secretaria de la Mujer			Chapinero	si		N/A
7	Guillermo Alfonso Cañon		Discapacidad			Chapinero	si		N/A
8	Elsa Rey		CPL Organización Campecina			Chapinero	si		N/A
9	Lilamita Arzuza		CPL/ISKCON			Chapinero	si		N/A
10	Isabel Eusenia Hoyos		Asociación de residentes			Chapinero	si		N/A
11	Olga Patricia Vargas		Acuavieja			Chapinero	si		N/A
12	Stella de Bernal		CPL Peatonal			Chapinero	si		N/A
13	Alexandra Cadena		Corporato mayor			Chapinero	si		N/A
14	Valentina Orbezo		Ciudadano			Chapinero	si		N/A
15	Diocil de Borda		Ciudadano			Chapinero	si		N/A



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Audiencia PPI-Formulación PDD- Localidad Chapinero	FECHA:	18/04/2023	HORA:	5:00 pm
PROCESO:	PDD	TEMA:	PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

16	Daniela Lemes Borda	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
17	Johana Cruz	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
18	Elvira Hernandez	JAC-Asojuntas	Chapinero	si		N/A
19	Simón Eitall	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
20	Miguel Angel Lemes	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
21	Maritza Martinez	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
22	Carlos Puentes	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
23	Damaris Valderrama	Ciudadana	Chapinero	si		N/A
24	Nuvia del C Millan	Fundacion Blue Planet	Chapinero	si		N/A
25	Alexandra Plac	Ciudadana	Chapinero	si		N/A
26	Carlos Tellez	Transportador	Chapinero	si		N/A
27	Elizabeth Carreño	COLMI	Chapinero	si		N/A
28	Deyanira Rodriguez	JAL	Chapinero	si		N/A
29	Maria Paz Buitrago	Presidenta JAL	Chapinero	si		N/A
30	Danilo Ochoa	Galeria ART	Chapinero	si		N/A
31	Santiago Ortiz	Ciudadano	Chapinero	si		N/A
32	Luis Albert Gomez G	Lider Rrom	Chapinero	si		N/A
33	Pilar diaz	Lider Rrom	Chapinero	si		N/A
34	Juan Carlos Prieto Garcia	SDP-OPDC	Chapinero	X		N/A

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD							
	NOMBRE DEL ESPACIO:	Audiencia PPI-Formulación PDD- Localidad Chapinero			FECHA:	18/04/2023	HORA:	5:00 pm
	PROCESO:	PDD			TEMA:	PDD		
	*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.							

35	Mario Herrera		SDP-OPDC		Suba	X		N/A
36	Diana Fernández		SDP-OPDC		Chapinero	X		N/A
37	Juan Pablo Serna		SDP-OPDC		Teusaquillo	X		N/A
38	Federico Santiago B		FDL-Participación		Chapinero	X		N/A
39	Julieth Montoya U		IDPAC		Chapinero	X		N/A
40	Jenny Lorena Peña		FDL-CH		Chapinero	X		N/A
41	Oscar F Maestre O		FDL-CH		Chapinero	X		N/A